Guayaquil, Noviembre-25-2008

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas y miembros del directorio de CSAV ECUADOR S.A.:

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias, en especial a la resolución 92-1-4-3-0014 (R.O. 44 13-X-92) de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de comisario correspondiente al ejercicio 2.005

Las cifras presentadas en los estados financieros a Diciembre del 2.005 corresponden y reflejan los registros en los libros de contabilidad, en consecuencia, los estados financieros presentan razonablemente, la situación Financiera de Csav Ecuador S.A. al 31 de Diciembre del 2.005, acorde con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Atentamente

CPA Sara Domínguez R.
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
19 DIC 2008
Reddy Constante
GUAYAQUIL